



# **RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL: POS Y PES**



# Régimen Sancionador Electoral: POS y PES

## MODALIDAD A DISTANCIA

### OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes identificarán las normas jurídicas que comprenden el derecho sancionador electoral en México, relativas al procedimiento ordinario, al procedimiento especial y a los procedimientos en materia de fiscalización.



### PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.



### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).



### MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral  
Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,  
Director de Capacitación Externa  
e-mail: [miguel.sanchez@te.gob.mx](mailto:miguel.sanchez@te.gob.mx)

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.\*

\*La duración total del curso es de 4 semanas (40 horas).



### TEMARIO

- Antecedentes, principios y disposiciones que rigen la potestad sancionadora electoral.
- El procedimiento sancionador ordinario.
- El procedimiento especial sancionador.
- Etapas del procedimiento especial sancionador.
- Derechos Humanos tutelados por el procedimiento especial sancionador.